



Formulario del procedimiento



Guía para la presentación telemática de Solicitudes de alta de domiciliación bancaria de tributos de vencimiento periódico y notificación colectiva gestionadas por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia

Manual de uso

Diciembre 2024







Formulario del procedimiento



Guía para la presentación telemática de Solicitudes de alta de domiciliación bancaria de tributos de vencimiento periódico y notificación colectiva gestionadas por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia

Dicienbre 2024





Contenidos

1. Datos generales del procedimiento Procedimiento Accesos

2. Introducción

3. Autenticación del usuario

4. Carácter de actuación

En nombre propio Como representante Como Colaborador

5. Presentación de una Solicitud de alta domiciliación en entidades de depósito

Pestaña Datos Solicitante Recibos Pestaña Datos Bancarios Pestaña Resumen Presentación

Datos generales del procedimiento

Procedimiento:

1664 – Alta de domiciliación bancaria de Tributos de vencimiento periódico y notificación colectiva gestionada por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

Órgano ATRM:

Servicio de Recaudación. DIR3: A14036669.

Acceso:

Sede Electrónica de la CARM https://sede.carm.es

Requisitos:

Autenticación obligatoria con certificado digital

Para utilizar los servicios de Administración Electrónica, necesita disponer de un certificado electrónico, emitido por una de las Entidades Certificadoras reconocidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Listado de certificados actualmente admitidos



Autofirma

Para la presentación de este formulario es preciso tener instalada la aplicación AutoFirma.

Puede descargar AutoFirma desde el enlace:

http://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html

y consultar el proceso de instalación en el <u>Manual de instalación para usuarios.</u>



Recuerde que debe tener instalado su certificado digital vigente y no revocado, para poder realizar la firma de los datos correctamente.

Advertencia: Presentación como representante de una persona jurídica

Si usted va a realizar una presentación como **representante de una persona jurídica,** y desea autenticarse mediante un certificado digital, **debe utilizar un certificado de representación.**

En estos certificados de representación consta la identificación tanto de la empresa representada como del propio representante.

En ningún caso podrá utilizar la opción "Como representante autenticado con certificado" cuando utilice un certificado digital personal.



6

Introducción

El procedimiento consiste en la presentación de solicitudes alta de domiciliaciones bancarias en entidades de depósito gestionadas por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

Do	miciliación en entidades de depósito
	Seleccione el proceso que desea llevar a cabo:
0	Seleccione el proceso que desea llevar a cabo: Alta de Domiciliación

Autenticación del usuario

En primer lugar, se le solicitará el certificado digital con el que va a realizar su autenticación.

Hay que tener en cuenta que si el usuario ya estaba autenticado en alguna otra aplicación mediante este sistema y su sesión siga siendo válida, no se le volverá a pedir que se autentique.

Pasarela de Acceso a	los Servicios Electrónicos
Credenciales de empleado público de la CARM Usuario	Enlaces de Interés 🛆 Página principal de la CARM
Contraseña	
Acceder	Idiomas
€ ¿Olvidó su contraseña?	
Acceso con Certificado Digital	
Acceso con	
C C C I C I C I C I C I C I C I C I C I	



Carácter de actuación

Una vez autenticado, se le solicitará que seleccione el carácter de actuación. Las opciones ofrecidas serán las siguientes:

 En nombre pr 	opio			
Usted es el inter	esado en el procedimiento y tarr	bién quien realiza la pres	sentación	
 Como repres 	entante			
Usted actua con	o representante			

En nombre propio

Es el propio interesado en el procedimiento quien cumplimenta y presenta el trámite. Los datos identificativos del interesado se recogerán automáticamente del certificado digital y no podrán ser modificados.

En este modo de actuación, el sistema le ofrecerá auto-rellenados todos los datos de la presentación que le sea posible.

Con esta opción "en nombre propio" no se podrán incluir presentaciones de otros sujetos pasivos.

Para realizar una presentación en nombre propio y para otros sujetos pasivos de los que se tiene la correspondiente autorización, deberá utilizar la opción "como representante".

Como representante

Ésta sería la opción correcta para presentar las solicitudes de las personas que le hayan autorizado.

La representación se podrá acreditar por uno de estos medios:

Untradica el intercendo en el arcenelimiente u tembién quien realiza la arc	aantaalán
osted es el interesado en el procedimiento y también quien realiza la pre-	sentacion
 Como representante 	
Usted actua como representante	
 Mediante certificado electrónico 	
Usted debe estar autenticado con un certificado de representante de p	persona jurídica
O Mediante la aportación de documento acreditativo	
Dispone de un documento acreditativo la representación del interesad	o en este trámite
Como colaborador	
Underd and an and a state and as	CONTINUAR

8

Mediante certificado electrónico

Mediante la aportación de un documento acreditativo

Mediante certificado electrónico

El usuario accede usando un certificado de representación. En este tipo de certificado figura la identificación tanto del representante (usuario que realiza la presentación) como del representado (persona jurídica a la que se representa).

El formulario recuperará los datos de la persona física como "representante del solicitante" y recuperará los datos de la persona jurídica como "solicitante" del aplazamiento/fraccionamiento de pago.

En este modo de actuación, el sistema le ofrecerá auto-rellenados todos los datos de la presentación que le sea posible.

Importante tener en cuenta que una persona física autorizada a representar a una entidad <u>no podrá realizar trámites con su certificado personal.</u> Siempre deberá utilizar el certificado de representación.

Nota aclaratoria para gestorías, asesorías...: Hablamos de actuaciones de personas físicas (empleado) que actúan en representación de Personas Jurídicas (Gestoría), siendo a su vez estas últimas Representantes de los contribuyentes (clientes): Si el personal de una gestoría entra como representante mediante certificado electrónico de la gestoría, toma como presentador al autorizado en el certificado y como solicitante a la persona jurídica, es decir, a la gestoría. Por lo tanto, cuando una persona jurídica actúa en representación de persona física, siempre tiene que entrar con la opción de "mediante aportación de documento acreditativo".

Mediante la aportación de un documento acreditativo

Con esta opción podrá presentar solicitudes para uno o varios sujetos pasivos, siempre que disponga del correspondiente documento que acredite su representación para cada uno de ellos.

Este documento acreditativo deberá ser adjuntado a la presentación antes de su firma y presentación en el registro electrónico siempre que el sistema le ofrezca la opción de anexar documentación. En el caso de que el sistema no le ofrezca la opción de adjuntar el documento acreditativo de la representación éste podrá ser requerido en un momento posterior. Con esta opción, al no ser posible comprobar la representación de forma automatizada, no se le ofrecerán datos auto-rellenados por el sistema, únicamente aquellos rescatados de su certificado digital.



Como Colaborador

Las opciones contenidas en la modalidad de colaborador son:

 En nombre propio Usted es el interesado en el procedimiento y también quien realiza la presentación 	
Como representante	
Como colaborador	
Usted actua como colaborador Como personal habilitado en el ámbito tributario 	
Como colaborador social	CONTINUAR
	 En nombre propio Usted es el interesado en el procedimiento y también quien realiza la presentación Como representante Usted actua como representante Como colaborador Usted actua como colaborador Como personal habilitado en el ámbito tributario Como colaborador social

> Personal habilitado en el ámbito tributario:

Esta opción queda restringida al uso del propio personal de la ATRM que asiste en las oficinas de atención al contribuyente.

Si un interesado o su representante acuden presencialmente a las oficinas de atención al contribuyente de la ATRM, el personal autorizado para ello podrá asistir la presentación.

Previamente el interesado (o su representante) deberá haber firmado la correspondiente autorización, que le será proporcionada en la propia oficina.

Colaborador social:

Este tipo de acceso se destina a grandes colaboradores sociales (colegios, asociaciones, etc.), integrados con la Administración, mediante el alta previa en el procedimiento 9382 dentro de la sede electrónica de la CARM.

Un colaborador social deberá comportarse, a nivel de formulario, como el de un colaborador ATRM, no permitiendo seleccionarse él mismo como solicitante.

Presentación de una Solicitud de alta domiciliación en entidades de depósito

A continuación, se describe paso a paso cómo realizar la presentación de una solicitud de alta de domiciliación bancaria en entidades de depósito.

En cualquiera de los pasos, se mostrarán con un * aquellos campos que deben rellenarse obligatoriamente.



Pestaña Datos Solicitante

Esta pestaña tiene dos partes diferenciadas:

- En la parte superior *Datos Solicitante,* se mecanizarán los datos referentes al solicitante.
- Cuando entremos como representante, en la parte superior Datos del Solicitante, el formulario pedirá que añadamos los datos de quien representamos y en la parte inferior Datos del Representante se cargará la información del representante.

Datos del solicitante			
NIF*	Razón Social *		
Nombre *	Primer apellido *	Segundo apellido	
Telefono *	Correo electronico		
Datas dal representanta			
Datos del representante			
NIF *	Razón Social *		
Nombre *	Primer apellido *	Segundo apellido	



Cuando entremos en **nombre propio**, en la parte superior *Datos del Solicitante*, el formulario cargara la información del solicitante.

Datos Solicitante Recibos Datos Bancario	is Resumen		
Datos del solicitante			
NIF *	Razón Social *		
Nombre *	Primer apellido *	Segundo apellido	
Teléfono *	Correo electrónico		
			CONTINUAR

Recibos

En esta pestaña el usuario tiene dos opciones dependiendo de la forma de actuación:

- **Nombre propio:** en la que se cargaran sus recibos, en la que tenemos varias opciones, una casilla de selección en la que podremos seleccionar si queremos activar el pago a plazos, un campo de Referencia Catastral opcional y una última casia de selección para elegir los recibos que queremos domiciliar. El pago a plazos puede estar disponible o no dependiendo del tributo y el municipio asociados al recibo que se desea domiciliar.
- El campo "Ref Castastral" se solicita de forma opcional en aquellos casos donde el tributo cuyo recibo se desea domiciliar está asignado a un bien que puede tener una referencia catastral asociada. Por ejemplo, en el caso de pagar una tasa de basura, o una tasa de vados, el contribuyente puede indicar la referencia catastral del bien inmueble asociado a una de estas tasas.

Datos Solicitante	Recibos Da	tos Bancarios Resur					
Detalle de los	recibos no	domiciliados que	e constan en la Ag	jencia Tributaria	a de la Región de	e Murcia	
Periodo d	e efecto de la do	miciliación: Periodo a p	oartir del cuál tendrá efec	cto la domiciliación ba	ancaria.		
Periodo d	e efecto de la do	miciliación: Periodo a p	partir del cuál tendrá efec	cto la domiciliación ba	ancaria.		
Periodo d	e efecto de la do Tributo	miciliación: Periodo a p Objeto Tributario	partir del cuál tendrá efec	cto la domiciliación ba	ancaria. Ref. Catastral	Periodo de	¿Deseo
Periodo d Municipio	e efecto de la do Tributo	miciliación: Periodo a p Objeto Tributario	partir del cuál tendrá efec Pago plazo	a Nº plazos	ancaria. Ref. Catastral	Periodo de efecto de la domicilíación	¿Deseo domiciliarlo?
Periodo d Municipio	e efecto de la do Tributo	miciliación: Periodo a p Objeto Tributario	partir del cuál tendrá efec Pago plazo	eto la domiciliación ba a Nº plazos Seleccione 👻	ancaria. Ref. Catastral	Periodo de efecto de la domiciliación	¿Deseo domiciliarlo?

Si se selecciona la opción de *Pago a plazos*, aparecerá un mensaje aclaratorio del significado de dicha opción.

Periodo de	e efecto de la dom	iciliación: Periodo a par	tir del cuál tendrá efe	cto la domiciliación ba	ancaria.		
El número	o de plazos solicita	ido se ajustará en funcio	ón del importe o de cu	ualquier otro requisito	que regule el Ayuntan	niento.	
						Desired and a	
Municipio	Tributo	Objeto Tributario	Pago plazo V	a Nº plazos Is	Ref. Catastral	efecto de la domiciliación	domiciliarlo?

En caso de acceder como nombre propio se puede dar el caso en el que el usuario no tenga ningún recibo disponible para domiciliar. En dicho caso se mostrará un mensaje avisando de esto al usuario.

	0	A NOMBRE DEL SOLICITANTE NO CONSTAN RECIBOS PENDIENTES DE DOMICILIACION EN LA ATRM.
Ξ		

Representante de documento acreditativo:

Aquí tenemos una opción, un botón ANNORRECIBO que abrirá una ventana emergente en la cual nos pedirá que rellenemos la información del recibo que queremos domiciliar. Se seleccionará el municipio y el tributo, y a continuación se deben introducir los datos solicitados.

En caso de que el tributo se pudiera domiciliar para ser pagado en diferentes plazos, se habilitará la casilla *Suscripción al sistema de pago a plazos* y se ofrecerá al usuario la posibilidad de escoger una opción entre las disponibles. El dato de Periodo de efecto de la domiciliación se ofrece a modo informativo en esta ventana para indicar cuando tendrá efecto esta domiciliación.

AÑADIR RE	ECIBO						
Municipio	Tributo	Objeto Tributario	Pago a plazos	Numero de Plazos	Ref. Catastral	Periodo de efecto de la domiciliación	Editar
No has aña	dido ningún re	ecibo					
0 Total							
ANTERIOR							CONTINUAR



Recibo	×
Municipio *	
	-
Municipio es obligatorio.	
Tributo *	
	*
Objeto Tributario	
Referencia catastral	
	0
Referencia catastral es obligatorio.	
 Suscripción al sistema de pago a plazos 	
Número de plazos	Periodo de efecto de la domiciliación
Seleccione aquí 👻	Anual 2025
	€ Ayuda
	CERRAR

Una vez añadido el recibo se nos actualizará la tabla con la información del recibo, y en la misma fila tendremos dos opciones más, la primera con forma de lápiz, que nos permitirá editar la información de ese recibo, y un icono de papelera, que permitirá eliminar ese recibo de la lista.

tos Solicitante	Recibos	Datos Bancarios	Resumen						
O El nú	mero de plazo	os solicitado se ajustará e	en función del	importe o d	e cualquier otr	o requisito que regi	ule el Ayuntamiento.		
AÑADIR RE	ECIBO								
Municipio	Tributo	Objeto Tributario		Pago a plazos	Numero de Plazos	Ref. Catastral	Periodo de efecto de la domiciliación	Editar	
				Sí	3			B	Û
4.7.4.1									
i iotal									
ANTERIOR								CONTIN	UAR

Representante con certificado: el funcionamiento será similar a cuando se actúa en nombre propio.

Como personal habilitado en el ámbito tributario: el funcionamiento será similar a cuando se actúa en nombre propio.

Como colaborador social: el funcionamiento será similar a cuando se actúa en nombre propio.

Una vez que se han seleccionado o añadido los recibos (en función de cómo se esté actuando), haciendo clic en el botón se avanzará a la pestaña para introducir los datos bancarios.

>>> Pestaña Datos Bancarios

PROCEDIMIENTO: Alta de domiciliación en entidades de depósi NÚMERO SOLICITUD: pVSFlaYaEPeHQdLd4rTA	to
Datas Palinitarta Dasiltara Datas Pasaarias Dasumaa	
Datus Suliutrante Recitius Datus Bancanus Resultien	
Domiciliación	
¿El número de cuenta es extranjero? *	
⊖ Sí	
O No	
Número de cuenta (IBAN) *	
 En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES 	5.
ANTERIOR	CONTINUAR

En caso de ser una cuenta extranjera también se pedirá el SWIFT/BIC, que deberá informarse de forma obligatoria.

¿El número de cuenta es extranjero? *		
O Sí		
⊖ No		
Número de cuenta (IBAN) *		
Incluya el código SWIFT/BIC *		
❷ Ayuda		

Y en caso de que sea una cuenta de Reino Unido cuyo iban comienza por GB también se pedirá una dirección de residencia en España.

¿El número de cue	nta es extranjero? *		
🗿 Sí			
No			
Número de cuenta	(IBAN) *		
Incluya el código S	WIFT/BIC *		
Ayuda			



		, dalta	Codigo postai
😧 Ayuda			
Provincia *	Municipio *	Localidad	

>>> Pestaña Resumen

Formulario Trantes del interesado	
PROCEDIMIENTO: Alta de domiciliación en entidad NÚMERO SOLICITUD: pVSFlaYaEPeHQdLd4rTA	les de depósito
Datos Solicitante Recibos Datos Bancarios	Resumen
A continuación, puede consultar el borr	ador. Si está conforme con los datos, haga click en "CONTINUAR" para proceder con la presentación.
	DESCARGAR BORRADOR
ANTERIOR	CONTINUAR

También aparece la opción de visualizar el documento en modo borrador antes de continuar con la presentación.

Presentación

Si marcamos la casilla **CONTINUAR** nos aparece el siguiente aviso:

Presentar	×
Los datos no se podrán editar a partir de este momento. ¿Desea continuar?	
	NOSÍ

Comprobado que todos los datos son correctos, ya no se podrán editar si marcamos la casilla si ,y nos aparecen 3 pasos para hacer la presentación:

1 INICIO: QUIEN REALIZA LA PRESENTACIÓN, AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN.

	Quien realiza la presentación
--	-------------------------------

Inicio	(2) Firma	(F	3 in
Realiza la presentación			
Los compos marcados con un * son obligatorio Realiza la presentación* Interesado	٤.		
Datos del interesado Nombre *	Primer Apellido *	Segundo Apellido	
NIF / NIE *			

En esta pantalla aparecen los datos del presentador y del interesado (que coincidirán cuando se trate de una presentación en nombre propio).

> Autorización expresa de notificación

Se mostrará la siguiente información:

Si usted es una pers Ley 39/2015.	ona física puede eleg	jir el sistema de notificación (p	por carta o electrónicamen	nte) ante la Administr	ación, conforme al artículo 14.2 de
Si usted está obligad sin personalidad juri Electrónica Habilitad	lo a relacionarse elec dica, profesionales co la Única (DEHú), aun	trónicamente con las Adminis: olegiados, empleados público que haya elegido notificación	straciones conforme al art s y personas que los repre postal.	ículo 14.2 de la Ley 3 esenten) será notificad	9/2015 (personas jurídicas, entida do electrónicamente por Direcciór
Deseo ser notific	ado con envío posta	al			
Además de la noti Comunidad Autór	ficación en papel que oma de la Región de	e se le enviará al domicilio ind 2 Murcia, para que pueda acce	icado, la notificación será der al contenido de las m	puesta a su disposici ismas de forma volur	ón en la sede electrónica de la taria.
Tipo de vía *	Nombre vía	r			Número
	*				
Piso	Puerta	Portal	Escalera	Km	Código Postal *
País *		Provincia *	Municipio *		Localidad
España	٣		*	*	
O Deces car patific	ada alastrónisaman	***			
Con esta opción u CARM, todos los a	sted autoriza a que s ctos y resoluciones a	e le notifiquen, a través del Se administrativos que se deriven	ervicio de Notificación ele de la tramitación de esta	ctrónica por compare solicitud.	cencia en la Sede Electrónica de la
	EBE DISPONER DE l ado en la Sede Elect	JN CERTIFICADO DIGITAL o rónica de la CARM en la URL I	DNI ELECTRÓNICO con https://sede.carm.es/verne	el que acceder periód otificaciones. Puede c	icamente a su buzón electrónico o onsultar los Certificados válidos e
A tal fin, USTED D notificaciones ubio sede de la CARM.				In días naturalas desc	
A tal fin, USTED D notificaciones ubie sede de la CARM. De conformidad c notificación en la S	on lo dispuesto en el Sede Electrónica, sin	artículo 43.2 de la Ley 39/205 que la haya descargado, se en	15, una vez transcurridos 1 itenderá que la notificació	in ha sido rechazada.	e la puesta a disposición de la
A tal fin, USTED D notificaciones ubis sede de la CARM. De conformidad o notificación en la ' Independientementu acceder a ella a trav la carpeta del ciudad dirección de correo	on lo dispuesto en el Sede Electrónica, sin el de la opción elegid és a mi buzón electró ano, o directamente r/o vía SMS al nº de	l artículo 43.2 de la Ley 39/201 que la haya descargado, se er a, autorizo a la DG/SG, a que r jonico ubicado en la Sede Elect en la URL https://sede.carm.e teléfono móvil:	(5, una vez transcurridos 1 itenderá que la notificació me informe, siempre que rónica de la CARM https:/ is/vernotificaciones. Los a	in ha sido rechazada. se realice una nueva i /sede.carm.es en el a visos se realizarán a ti	e la puesta a disposición de la notificación, de la posibilidad de partado notificaciones electrónica avés de un correo electrónico a la



En este apartado, debe marcar si desea ser notificado con envío postal, rellenando los campos del domicilio, o electrónicamente.

Independientemente del medio de notificación elegido, puede cumplimentar si se desea, el campo de Email y teléfono móvil, al efecto de recibir avisos de las notificaciones emitidas.

Documentos adjuntos a la presentación

En este apartado se anexarán los documentos que se consideren necesarios para acompañar la presentación, tales como la escritura de apoderamiento, el certificado de cuenta bancaria, y cualquier otro documento que sea necesario aportar para realizar el alta de la domiciliación bancaria.

En el formulario se mostrarán las siguientes opciones:

nexos a aportar en la presentación	
Escritura de apoderamiento o poder de representación	& ADJUNTAR
Certificado de cuenta bancaria	
ros documentos que desea adjuntar a la presentación	
Otro anexo Ø Puede añadir anexos adicionales aportados por el interesado.	& ADJUNTAR
Otro anexo Puede añadir anexos adicionales aportados por el interesado.	@ ADJUNTAR
Otro anexo Puede añadir anexos adicionales aportados por el interesado.	@ ADJUNTAR

Marcando la casilla **@** ADJUNTAR, se van anexando los documentos y pulsando en **@** ACEPTAR, se incorporan al formulario.

ievo archivo	Archivo presentado anteriormente	Mi carpeta
Archivo*		
Selecciona	ar archivo Ninguno archivo selec.	
Formatos permit	tidos: pdf, doc, docx, jpeg, jpg, odg, odp, ods,	, odt, png, rar, rtf, tif, txt, xls, xlsx, xml, xsig, zip
Tamaño máximo	permitido de archivo adjunto: 5 MB	



Se pueden añadir tres anexos. Si se desea añadir más, se puede hacer marcando en **+** AÑADIR OTRO ANEXO, y se irán adjuntando de la misma forma que la descrita anteriormente.

Una vez añadido un documento, si se desea eliminar dicho documento, marcamos en ELIMINAR OTRO ANEXO, se elimina el archivo, previa aceptación de dicha eliminación, tal y como se muestra en el ejemplo:

Documentos adjuntos a la presentación	
Anexos a aportar en la presentación	
Escritura de apoderamiento o poder de representación	@ ADJUNTAR
Certificado de cuenta bancaria	Cuenta bacanria justificante.pdf
sede-pru.carm.es dice /Está seguro de que desea eliminar este archivo?	

2) FIRMA

Una vez anexada la documentación, pulse el botón **CONTINUAR** para seguir con su presentación y accederá a la siguiente pantalla:

Presentar		
En la sigu	iente pantalla podrá visualizar o firmar su p	resentación
CONTINUAR		
PRESENTACIÓN PROCEDIMIENTO : 1664 - Domiciliación bancaria de REFERENCIA PRESENTACIÓN: pVSFlaYaEPeHQdLd4rT	tributos de vencimiento periódico y notificación colect A	tiva
Inicio		3 Fin
Su presentación		
Para finalizar el procedimiento es nec Una vez firmad	esario que firme su presentación. Si lo desea, también pu a la presentación, en la siguiente pantalla podrá ver un rec	iede ver su presentación antes de firmaria. i bo justificante .
Ceclaro que son ciertos los datos a fin	nar, muestro mi conformidad con el contenido del docume VER DOCUMENTO FIRMAR PRESENTACIÓN	ento y confirmo mi voluntad de firmar.
	 ✓ VOLVER A LA PANTALLA ANTERIOR 	



Pulse el botón VER DOCUMENTO para disponer de una vista previa del documento que se va a firmar. Este documento incorpora todos los datos de la solicitud de domiciliación, así como los referentes a la autorización expresa de notificación y los documentos anexados.

Haga clic en la casilla de "Declaro que son ciertos los datos a firmar..." para habilitar el botón de FIRMAR PRESENTACIÓN . Pulse el botón FIRMAR PRESENTACIÓN para continuar. En ese momento, se le requerirá la firma del documento completo a presentar, mediante la aplicación Autofirma.

Se mostrará la siguiente imagen:

¿Abrir AutoFirma?			
https://sede-pru.ca	m.es quiere abrir esta aplicación.		
Permitir siempr	que sede-pru.carm.es abra este tipo o	de enlaces en la aplicació	n asociada
		Abrir AutoFirma	Cancelar



Una vez presentada y firmada la solicitud, permitirá descargarnos el "JUSTIFICANTE" de presentación. **L** DESCARGAR RECIBO JUSTIFICANTE .

Formulario Trámites del interesado		
PROCEDIMIENTO: Alta de domiciliac NÚMERO SOLICITUD: pVSFlaYaEPeH	n en entidades de depósito dLd4rTA	
✓ Se ha completado correc	mente la presentación	
	▲ DESCARGAR RECIBO JUSTIFICANTE	
	NUEVA SOLICITUD	

Una vez finalizada nuestra presentación podemos comenzar de nuevo con NUEVA SOLICITUD o salir de la aplicación.









Formulario del procedimiento



Guía para la presentación telemática de Solicitudes de alta de domiciliación bancaria de tributos de vencimiento periódico y notificación colectiva gestionadas por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia

Dicienbre 2024







